

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.138

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 15 de septiembre de 1906

SE VENDE

Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamín del Río.
CABEZÓN DE LA SAL

Ventiladores eléctricos de mesa, pared y techo
SE VENDEN
Informarán en esta Administración.

El Sr. M^c Conachy
DENTISTA
reanuda hoy su consulta
Hotel Quintana.—Paseo de Méndez Pelayo.

La cuestión religiosa

III

En España ha sido constante la declaración de que el Estado es católico, si bien se advierten diferencias esenciales entre unas y otras de las Constituciones promulgadas, pues al paso que la de 1812 prohibía el ejercicio de toda religión que no fuese la del Estado, la de 1839 garantiza el libre ejercicio de sus cultos a los españoles y extranjeros que conculgan en otra diferente religión.

La vigente ley fundamental de 1876 contiene un criterio intermedio en su debatido artículo 11, pues declarando que nadie será molestado en territorio español por sus creencias religiosas, prohíbe el ejercicio público de todo culto que no sea el de la religión oficial.

Este precepto no se compagina totalmente con las leyes concordadas en fecha anterior a la Constitución de 1869, pues llevan la del año 1851 y se encuentran también en vigor, pues no han sido modificadas.

Según el Concordato, la religión católica, con exclusión de todo otro culto, continúa siendo la única de la nación; y aun cuando la concordia no prohíbe expresamente la tolerancia que se lee en el artículo 11 de la ley fundamental española las consecuencias que se hacen constar expresamente en el Concordato y las que se obtienen por los reaccionarios, ofrecen una incompatibilidad manifiesta y ligan al Estado a ejercitar en determinada forma sus poderes. Esto es, quitan la libertad de acción al poder civil.

Por virtud del Concordato la instrucción ha de ser católica, y no puede impedirse a los Obispos ejercer su cargo de velar por la doctrina ni aun en las escuelas públicas; el Gobierno debe ayudar a los Obispos para impedir la introducción y publicación de libros que perviertan el ánimo de los fieles, claro está que a juicio de los mismos Obispos, con lo que se les hace árbitros absolutos de la dirección de la inteligencia, pues que lo son para definir lo bueno y lo malo en ese particular tocando al Gobierno tan sólo apoyar las resoluciones episcopales, por las que es bien sabido lo que habría de leerse y saberse en España.

Aquí pues, y según lo concordado vigente, no es posible el laicismo en la enseñanza tal como acaba de sancionarse en Inglaterra, no hay posibilidad de sustraer de la inspección del clero cuanto se refiera a la cultura del país, ni desempeña el Estado otro papel que el de auxiliar de la Iglesia, lo que no ocurre en ninguna otra parte del mundo civilizado.

Esto además, el derecho esencialmente político, el de asociación, constituye según el Concordato un régimen de privilegio para las religiosas católicas, que no tienen por qué merecer mayores miramientos que las demás asociaciones formadas por nacionales que contribuyen a las cargas públicas.

Las asociaciones de religiosos se reputan regidas por leyes especiales, pues sus fundadores murieron hace siglos, sus estatutos son, por lo general, un Breve ó Bula pontificia, y no les es aplicable disposición de dar ó conocer los domicilios de los socios, ni el balance general de fondos, etc., por todo lo cual se han conceptualizado los religiosos, ayudados por las condescendencias de los gobiernos, excluidos de la ley común sobre asociaciones, no obstante estar reunidos y persiguiendo un fin común dentro del Estado cuya fuerza les ampara.

La beneficencia, no ha dependido del poder civil sino en cuanto paga, pues todo lo demás se ha conceptualizado como producto exclusivo de la caridad católica y reciente se hallan aún en Santander los efectos de dar otro carácter más humanitario y civil al auxilio del prójimo indigente, con la conducta del Obispo en relación al Asilo de la Caridad, ostentado por el Municipio.

Los cementerios dependen en su mayoría de la Iglesia, que percibe arbitrios con el nombre de limosnas por los enterramientos, y si bien la ley ha recabado los fueros de la potestad civil sobre esos lugares a nombre de la higiene y salud pública, diariamente se registran conflictos en materia de enterramientos, y hasta hace bien poco no podía ser más escandaloso el de los desgraciados que morían en circunstancias en que la Iglesia les condenaba a no ser enterrados en sagrado, pues se procedía a su inhumación sin más respetos que los que se tributan al enterramiento de una bestia.

En materia de matrimonios sigue prediciéndose que el civil es un concubinato que no priva a los contrayentes de celebrar nuevo matrimonio canónico con distinta persona. La reciente circular de Romanones coloca al simpático ministro fuera de la comunidad de los fieles, pues favorece los concubios, para cuyos contrayentes impone la Iglesia las penas de los apóstatas.

El Estado, que legaliza la situación de los casados, protegiendo todas las relaciones familiares, así respecto a las personas cuanto a los bienes, tiene que subyugar ese amparo a que la Iglesia preste su asentimiento a la unión de los casados, lo que no es otra cosa que la remisión completa de las propias facultades.

Deben, ciertamente, los católicos, celebrar su matrimonio como mandan los cánones y pide el sacramento, pero no puede exigirse que de ello dependan los efectos civiles del consorcio conyugal, pues cada cosa debe producir sus efectos y la gracia que se alcanza con el sacramento nada debe tener de común con la autoridad pública de carácter civil encargada de mantener y amparar a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos.

Si del capítulo de fueros de la Iglesia pasásemos a los que pretenden dentro y a expensas del Estado los eclesiásticos, sería la presente materia punto menos que inagotable, y el agotarla no es nuestro propósito, pues hasta para el formado hacer notar, con un distinguido publicista español, que la totalidad de los derechos de ciudadano español sólo tiene efectividad cuando a las condiciones indispensables para la nacionalidad se añade el título de católico, contra lo que acontece en todas partes, donde ese título podrá honrar a las personas y servirles para la gloria eterna, pero no debe conferirles un átomo de derecho sobre el resto de los ciudadanos, mientras se exija a todos por igual el cumplimiento de sus obligaciones.

Idem presidente de sala de Madrid a don Primitivo González Alba.
Idem magistrado de la Audiencia provincial de Madrid a don Julián Toledo.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Jubilando a don Miguel José Blanco, presidente de Sala de la Audiencia de Burgos, y nombrando para sustituirle a don Eduardo Serrano.
Idem al presidente de la Audiencia provincial de Burgos don Tomás Zumalacárregui.
Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid a don Manuel Valle.
Idem Fiscal de la Audiencia de León a don Ildefonso Hernández.
Idem Fiscal de la Audiencia provincial de Santander a don Juan José Pelayo.
Idem magistrado de la Audiencia de Burgos a don Eugenio Estavés.
Idem Juez del distrito de Buenavista, de Madrid, a don Alberto Vela.
Jubilando al Fiscal de la Audiencia provincial de Gerona don Luis Villarayo, y nombrando para sustituirle a don Rafael Destacot.
Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Zamora a don Mariano Avellano.
Idem de la de Teruel, a don Lorenzo Troveno.
Idem magistrado de la de Huelva, a don Fernando Cruz Moro.
Idem de la de Lérida a don Juan Casazony.
Idem de la de Almería, a don Melitón López.
Idem de la de Jaén a don Eduardo Carmona.
Idem presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, a don José García Romero Tejada.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.
Idem ídem ídem a don Vicente Fernández Vázquez.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El «Extremadura»

A las tres de esta mañana zarpó de este puerto con rumbo a Santander el crucero *Extremadura*.

No lo hizo ayer con el *Princesa de Asturias*, por haber recibido órdenes en ese sentido.

Las tropas

Hoy, a las tres de la tarde, marchó por el ferrocarril del Norte el regimiento de infantería de Guipúzcoa.

El segundo batallón quedará en Orduña en sustitución del batallón de La Lealtad, que antes guarnecía dicha ciudad y que marchó desde Bilbao directamente a Burgos.

El primer batallón del regimiento de Guipúzcoa continuará el viaje hasta Vitoria, punto de su destino.

Hoy se reconcentró en Bilbao todo el regimiento de Bailén, que se hallaba diseminado por la zona minera.

En la Diputación

Se asegura que ayer tarde se reunieron en la Diputación varios señores diputados, bajo la presidencia del señor Urquijo, que vino a Bilbao exprofesamente a presidir la reunión.

En ésta se trató, según parece, de la conveniencia de admitir a algunos obreros más de los que fueron despedidos en el ferrocarril minero de Triano.

Hubo criterios transigentes é intransigentes, triunfando por fin aquéllos.

Acordóse que se admita a trabajar a algunos obreros de los despedidos, para evitar cualquier conflicto que pudiera surgir.

Dice que el vicepresidente de la Diputación, señor Salazar, ha presentado la dimisión de su cargo, fundándose en que había sido desautorizado por el ingeniero de Triano, el cual se negó a dar trabajo a varios obreros despedidos, según se lo había ordenado el señor Salazar.

El ingeniero parece que se fundaba para ello, en una orden escrita que tenía del señor Urquijo en el sentido de que no se admitiera a ningún obrero más al trabajo.

Se trata, según se dice, de que el señor Salazar retire su dimisión, para lo cual han mediado las necesarias explicaciones.

La fiesta de la ría

Anoche se celebró la fiesta de la ría, la cual resultó un fracaso, por falta de organización.

Durante la fiesta se cayeron al agua tres individuos, los cuales fueron salvados sin más consecuencias que el susto y el remojón consiguientes.

TEATRO

«La Retreta»

Hay que deplorar sinceramente que durante la corta serie de funciones con que ha de deleitar nuestro espíritu la Compañía Pino-Borrás, nos veamos obligados a rendir nuestros aplausos al teatro extranjero.

No es que yo no considere digno de admiración a lo que se produce más allá de nuestras fronteras, no; sino que, a mi entender, tenemos en España estimabilísimas producciones desconocidas para el público santanderino, y es muy fuerte cosa para los amantes de nuestra gloria escénica que se nos obligue a conocer entre lo mediano de fuera que lo bueno de nuestra casa. Además, así como en todo país cada período literario tiene sus intérpretes que nacen con él y con ellos aquí desaparece, también es cierto que no puede un espíritu educado y cultivado en ciertas latitudes, identificarse con el que informa las creaciones que le son ajenas por cuestión de ambiente.

Un actor francés no podrá jamás, por mucho talento que tenga, interpretar en escena una creación de espíritu netamente español. Tan lejos está un actor francés de comprender nuestra alma, de revivirla sobre todo, como lo estamos los españoles de poder llegar al fondo de las creaciones de Sudermann ó de Maeterlinck, por no citar más que a dos nombres prestigiosos y ya conocidos en España.

Conoceremos la obra, sí, pero a través de una traducción que, por esmorada que sea, no conservará jamás el aroma de espíritu de que la impregnara su autor. La conoceremos a través del temperamento del traductor, no siempre armónico con el del autor a quien traduce, aunque pueda parecer indiferente que traduzca éste ó aquél, con tal que traduzca bien; y luego, a través de otro temperamento más difícil de dominar aún: el del autor que ha de representarla. Cernido de tal manera el espíritu de la obra, lo que venimos a conocer no es sino una prosa descolorida, como si dijéramos, ó mejor aún, y esto es lo peor, desnaturalizada en su verdadero sentimiento.

Todavía en el libro puede la traducción ser bastante aproximada, pero en el teatro es imposible. Hay que comenzar por que las costumbres escénicas difieren bastante en los distintos países y se hace necesario adaptar la obra, dividiendo, cortando, entrando verdaderamente a saco en el pensamiento del autor. Y contra estas exigencias de la escena y de los actores y del público mismo, no valen traductores ni buenas intenciones: el que se mantuviera inexorable caería con más estrépito.

Eso de la universalidad del arte es muy complejo, y sobre todo muy digno de estudio. Desde luego que el arte es universal, pero no es verdad que a ciertos artistas no se les comprada, sino estudiándolos en su idioma, y hablando en el mismo

ambiente que modelara su genio creador. Pero no se hace necesario ir tan lejos. En España mismo no tenemos más que volver unos siglos atrás, y declararemos incomprensible, cuando no bárbaro, el arte de nuestros antecesores. Y si esto nos pasa con aquello de que directamente procedemos, y cuyo espíritu, ya que no la forma, reposa aún en lo hondo de nuestra personalidad, ¡qué no ha de sucedernos cuando queremos adaptar a nuestros gustos y a nuestro temperamento, creaciones que sólo, y como resultado, de otros temperamentos y otros gustos se hicieron!

Yo no se lo que pensarán de todo esto los modernos ingenios que se agostan y se agotan ornando su frente con laureles de segunda mano. De mí se dice, que profiero una mala comedia española, el drama menos aplaudido, a la mejor traducción. Esos señores que así gastan su talento en aderezar obras ajenas, pudieran muy bien emplearle en labrar bloques extraídos de la inmensa cantera nacional, donde sólo unos pocos se han aventurado—y el triunfo ha sido suyo—y donde hay tantos y tantos elementos característicos, propios, bellos, esperando, nuevos Lázaros, que la voz del Genio descienda hasta ellos y les diga: Levántaos y andad.

Por lo ya, forzoso es resignarnos. Entre una obra de Rusínol y otra de Galdós, heamos tenido ocasión de ver *La Retreta*, obra original del distinguido dramaturgo alemán Franz Adam Beyerlein, y traducida al castellano por los señores Broutá y Jiménez de Quirós.

Y ha sucedido, lo que naturalmente tenía que suceder. Una obra como *La Retreta* no gusta nunca a nuestro público, por varias razones que para mí al menos lo son, aunque no sé si a todos les pasará lo mismo. La primera que se me ocurre, es

añera Pino, para tributarle así, aislada- mente, un cariñoso y entusiasta aplauso. Esta ilustre espiritual, la única quizá en la expresión de los matices del sentimiento, hizo anoche una esmeradísima labor, como hay derecho a esperar de su talento artístico, por todos reconocido.

Traduce las emociones de manera admirable y en su rostro, flexible y obediente, y en su voz, armoniosa y dulce, las milas del arte verdadero hallan rico paño donde exhibirse. Es una artista completa, a la moderna, sin resabios de escuelas ni de dogmas, obra por cuenta propia, como la mandan sus situaciones, y la labor sale fluida, elegante, convertida en verdadero raudal de sentimiento. Con Borrás, Rosario Pino forma una pareja artística insuperable, y el arte puede prometerse de su feliz consorcio grandes cosas.

El vestuario, armamento, y demás accesorios, que han sido construidos en Alemania; no hay que decir que es irreprochable, así como el decorado.

La entrada muy numerosa, como lo merece la compañía.

Rueda. El día 23 de octubre se substará en el Hospital Militar de San José el establecimiento de carne durante un año a dicho establecimiento.

Título. Se ha recibido en este Gobierno civil el título de contador mercantil, expedido por la Escuela Superior de Comercio de Bilbao a favor de don Pío Capa Dorroto.

La guardia civil del puesto de Liendo ha detenido a los vecinos del pueblo de Barreza Manuel Audechaga Drogo y Jacinto Audechaga, como presuntos autores del hurto de tres a cuatro metros cúbicos de piedra gruesa, que se habían amontonado en los kilómetros 49 y 50 de la carretera de Santander a Bilbao, para su conservación.

A los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en los Ayuntamientos de Santillana y Camargo los presupuestos ordinarios para 1907 y en el de Medio Cudeyo el padrón de prestaciones personales para 1905 a 1909.

Para su aprobación han sido remitidos a este Gobierno los presupuestos ordinarios para 1907 de los Ayuntamientos de Riotorto y Ruloba.

Como autor del hurto de dos cadenas de las llamadas de cuartera a su compañero Félix Basalaino, el día 30 del pasado mes, la guardia civil de Cabezón ha detenido y puesto a disposición del juzgado correspondiente, el vecino de San Vicente del Monte (Valdáliga), José García Sánchez, labrador.

El Alcalde de Solórzano ha pedido al señor Gobernador civil linfa para vacunar a cien niños de aquel Ayuntamiento.

Movimiento marítimo. Buques entrados. Mayo, de Bremen, con tabaco. Duizabal, de Gijón, con carga general. Primero, de Bilbao, con carga general.

Buques salidos. Peñascillo, para Rotterdam, con mineral. Hopedale, para Newport, con mineral. Duizabal, para Bilbao, con carga general.

El general González Tablas. En el expreso de las líneas de Bilbao salió ayer, a las diez de la mañana, para Bilbao, el general de división señor González Tablas, siendo despedido en la estación por las autoridades y todos los jefes y oficiales de guarnición en Santander.

El Gobierno militar. Ayer volvió a hacerse cargo del Gobierno militar de esta plaza el general de brigada señor Llorento.

MITIN PÚBLICO. A LOS TRABAJADORES DE SANTANDER. Compañeros: Los Comités de la Agrupación y Juventud Socialista y Federación local de esta capital os convocan a un mitin público que tendrá lugar el próximo domingo 15, a las diez y media de la mañana, en el Centro Obrero. Anímanos, etc.

Exámenes. Hoy sábado, a las nueve de la mañana, se verificarán en el Instituto los ejercicios escritos de las asignaturas de Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, de Bachillerato, Comercio y Magisterio.

Exámenes. A las once, ejercicios escritos de Aritmética. A las cuatro de la tarde, ejercicios escritos de Geometría, Algebra y Trigonometría.

Novedades para escritorios. Aparatos para Administración comercial moderna. G. Truniger, Balmes, 7, Barcelona. Representante en Santander: don Salvador de Corcaera, Cosme Echevarría, núm. 1, Bilbao.

Accidente del trabajo. Trabajando el día 11 del actual en las minas de zinc de Ruloba, tuvo la desgracia de caerse el obrero Juan Fernández y producirse una herida contusa en la región occipital derecha, una distensión en

Despertadores

de bolsillo, áncora superiores, de 40 pesetas; de mesa, de 250, 8, 8 y 10 pesetas; de varias formas, muy caprichosas, desde 15; miniaturas en acero y níquel, muy finas, 20; de pared, muy elegantes, 12 y 15; de viaje ó cáscara, de campana y a gran sonería, desde 45; de música, con varias piezas, a 20. Barómetros y termómetros, muy baratos.

Relojería de ANGEL SUERO. Muelle, número 1

EL CANTÁBRICO

EN MADRID

SE VENDE en el kiosco frente al teatro de Apolo y Abada, 22, Librería.

Fiestas de San Mateo. Por la Compañía del ferrocarril del Norte se ha publicado el anuncio de los billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, a precios reducidos, a Reinoso, con motivo de las fiestas que en el mes de septiembre se celebrarán en aquella villa.

Subasta. El día 23 de octubre se substará en el Hospital Militar de San José el establecimiento de carne durante un año a dicho establecimiento.

Título. Se ha recibido en este Gobierno civil el título de contador mercantil, expedido por la Escuela Superior de Comercio de Bilbao a favor de don Pío Capa Dorroto.

La guardia civil del puesto de Liendo ha detenido a los vecinos del pueblo de Barreza Manuel Audechaga Drogo y Jacinto Audechaga, como presuntos autores del hurto de tres a cuatro metros cúbicos de piedra gruesa, que se habían amontonado en los kilómetros 49 y 50 de la carretera de Santander a Bilbao, para su conservación.

A los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en los Ayuntamientos de Santillana y Camargo los presupuestos ordinarios para 1907 y en el de Medio Cudeyo el padrón de prestaciones personales para 1905 a 1909.

Para su aprobación han sido remitidos a este Gobierno los presupuestos ordinarios para 1907 de los Ayuntamientos de Riotorto y Ruloba.

Como autor del hurto de dos cadenas de las llamadas de cuartera a su compañero Félix Basalaino, el día 30 del pasado mes, la guardia civil de Cabezón ha detenido y puesto a disposición del juzgado correspondiente, el vecino de San Vicente del Monte (Valdáliga), José García Sánchez, labrador.

El Alcalde de Solórzano ha pedido al señor Gobernador civil linfa para vacunar a cien niños de aquel Ayuntamiento.

Movimiento marítimo. Buques entrados. Mayo, de Bremen, con tabaco. Duizabal, de Gijón, con carga general. Primero, de Bilbao, con carga general.

Buques salidos. Peñascillo, para Rotterdam, con mineral. Hopedale, para Newport, con mineral. Duizabal, para Bilbao, con carga general.

El general González Tablas. En el expreso de las líneas de Bilbao salió ayer, a las diez de la mañana, para Bilbao, el general de división señor González Tablas, siendo despedido en la estación por las autoridades y todos los jefes y oficiales de guarnición en Santander.

El Gobierno militar. Ayer volvió a hacerse cargo del Gobierno militar de esta plaza el general de brigada señor Llorento.

MITIN PÚBLICO. A LOS TRABAJADORES DE SANTANDER. Compañeros: Los Comités de la Agrupación y Juventud Socialista y Federación local de esta capital os convocan a un mitin público que tendrá lugar el próximo domingo 15, a las diez y media de la mañana, en el Centro Obrero. Anímanos, etc.

Exámenes. Hoy sábado, a las nueve de la mañana, se verificarán en el Instituto los ejercicios escritos de las asignaturas de Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, de Bachillerato, Comercio y Magisterio.

Exámenes. A las once, ejercicios escritos de Aritmética. A las cuatro de la tarde, ejercicios escritos de Geometría, Algebra y Trigonometría.

Novedades para escritorios. Aparatos para Administración comercial moderna. G. Truniger, Balmes, 7, Barcelona. Representante en Santander: don Salvador de Corcaera, Cosme Echevarría, núm. 1, Bilbao.

Accidente del trabajo. Trabajando el día 11 del actual en las minas de zinc de Ruloba, tuvo la desgracia de caerse el obrero Juan Fernández y producirse una herida contusa en la región occipital derecha, una distensión en

el pie derecho y algunas erosiones en distintas partes del cuerpo.

Le curó el médico titular de Ruloba don Eusebio Balbás.

Se ha recibido en la Audiencia provincial una comunicación del Alcalde de Molledo, denunciando abusos cometidos por el Juez municipal de aquel distrito, con motivo del decomiso de varios trozos de carne.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 14. DISTRITO DEL OESTE. Nacimientos: Varones, 0; hembras, 2. Defunciones: una González Lartagui, 7 meses; Menéndez de Luarca, 33, curato.

Paloma mensajera. Por el vecino de Suances, don Víctor Domínguez, fue hallada días pasados una paloma mensajera que llevaba en las patas unos anillos de goma con las siguientes inscripciones: E. N. P.—90—8—Q. L.

Vista la competencia suscitada por el señor Gobernador, el Presidente de esta Audiencia provincial ha remitido al Presidente del Consejo de ministros la causa procedente del Juzgado de Reinoso seguida contra don Antonio Fernández Gutiérrez y otro, por hurto de maderas en el monte Felagaitilla, del término de Valdeprado.

Interesante. El Elixir estomacal de Sáiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 767'3; a las doce, 767, a las cuatro de la tarde, 766'8.

Termómetro. A las ocho de la mañana, 19; a las doce, 23'7; a las cuatro de la tarde, 21'3. Máxima, 23'7. Mínima, 12. Tendencia del barómetro, bajar.

El Alcalde de Arévalo ha solicitado una licencia de uso de armas para el presidente de la Junta administrativa del pueblo de Villavieja, con objeto de que pueda llevar una escopeta cuando de noche se reclame su auxilio.

En Molledo ha detenido la guardia civil al sujeto Juan José Cuevas Angurea, que lo tenía reclamado el Juzgado de instrucción de Fontaverde, como presunto autor del incendio ocurrido en la casa-pajar del vecino de aquel mismo pueblo don Ramón Quovedo García Lomas.

Mareas de hoy. Pleamar: 0'55 mañana y 1'13 noche. Bajamar: 7'14 mañana y 7'37 tarde.

El yate España hará hoy una excursión de recreo al Astillero, y al regresar dará una vuelta por los buques de guerra. Saldrá del muelle de Pasajeros a las cuatro de la tarde. Precio de ida y vuelta una peseta.

Desde el 15 al 30 del corriente mes, queda abierta la matrícula de ingreso en el Instituto de Carbajal, para las asignaturas de Francés, Inglés, Economía Política y Dibujo. Los que deseen ingresar, presentarán las solicitudes acompañadas del certificado de estar vacunados, en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría Municipal, de tres a siete de la tarde, todos los días laborables.

El "Extremadura". Ayer entró en este puerto, procedente de Bilbao, el crucero Est. enadra. El Princesa de Asturias, según nos dijeron, había recibido orden del ministerio de Marina de salir inmediatamente para Cádiz a recibir órdenes. Se cree que será enviado a Cuba.

Hoy saldrán para Ferrol los cruceros Río de la Plata y Extremadura.

Matadero ROMANEO DE AYER. Reses mayores, 23; menores, 21; kilos, 5.056. Corderos, 5; kilos, 312. Corderos, 27. Para el carnicero: Reses mayores, 2; menores, 0; kilos 273. Corderos, 4.

Exámenes. Hoy sábado, a las nueve de la mañana, se verificarán en el Instituto los ejercicios escritos de las asignaturas de Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, de Bachillerato, Comercio y Magisterio.

Exámenes. A las once, ejercicios escritos de Aritmética. A las cuatro de la tarde, ejercicios escritos de Geometría, Algebra y Trigonometría.

Novedades para escritorios. Aparatos para Administración comercial moderna. G. Truniger, Balmes, 7, Barcelona. Representante en Santander: don Salvador de Corcaera, Cosme Echevarría, núm. 1, Bilbao.

Accidente del trabajo. Trabajando el día 11 del actual en las minas de zinc de Ruloba, tuvo la desgracia de caerse el obrero Juan Fernández y producirse una herida contusa en la región occipital derecha, una distensión en

aquella visita sintió, no obstante, un latido en su corazón. Acometieronle de golpe mil recuerdos dolorosos y mil penosos presentimientos.

Sonábale en los oídos aquel siniestro tocar a rebato que le acompañó y persiguió al huir de su país, y le afligía el mismo tiempo el mortal silencio que allí reinaba entonces.

Turbóse sobremedura al desembocar en la plazuela de la iglesia; pero mayor debía ser la turbación que experimentase al llegar al término de su viaje, pues se había propuesto pasar a aquella casa que en tiempos más felices solía llamar de Lucía. Ahora, todo lo más podía ser de Inés, y la única gracia que pedía el cielo era encontrarla viva y buena. En esa misma casa era donde tenía ánimo de hospedarse, conjeturando, con razón, que ya la suya no sería sino morada de insectos y ratones.

Para llegar, pues, a su destino, sin atravesar el pueblo tomó una senda a su espalda, la misma por donde vino en tan buena compañía aquella noche de feliz memoria en que trató de sorprender al Cura. A cosa de la mitad estaba por una parte la villa, y por la otra la casita de Lorenzo; así que de paso podía entrar en una y otra, para ver el estado de su hacienda.

Prosiguiendo su camino, no dejaba de mirar adelante, desoso a un tiempo y temeroso de encontrar a alguno. A pocos pasos vio, con efecto, a un hombre en el campo de cañiza, sentado en el suelo con las espaldas apoyadas en un seto de jazmines y con la apariencia de inebriado.

Tanto por esta como por la cara le pareció aquel zote de Gervasio que hu-

bo de ser segundo testigo en la desgraciada expedición; pero acercándose vio que era en su lugar el despierto Antofuelo que le había llevado.

Quitándole la enfermedad el vigor del cuerpo y del espíritu, había dejado que se desarrollase en su rostro y todos sus actos un pequeño y oculto gérmen de semejanza que tenía con su desmemoriado hermano.

—¡Hola, Antofuelo!—le dijo, parándose delante de él—; ¿eres tú? Clavóse Antofuelo los ojos en la cara sin mover la cabeza.

—¿Antofuelo! ¿no me conoces?—Al que le coge, le coge—, contestó Antofuelo, quedando luego con la boca abierta.

—¿Conque la tienes encima? ¡Pobre Antofuelo! ¿Ya no me conoces?—A quien le coge, le coge—, replicó el pobre insensato con una necia sonrisa.

Viendo Lorenzo que nada más se acordaba, pasó adelante muy contristado; cuando al volver una esquina vio venir una cosa negra, que conoció inmediatamente ser don Abundo.

Caminaba paso a paso, con su bastón, a modo de quien lleva y es receloso de llevarlo, y a medida que se acercaba se iba advirtiendo en la palidez y flaqueza de su rostro, y en todas sus facciones, que él también había corrido su borrasca. Miraba él igualmente; le parecía, y no le parecía; notaba en el traje alguna cosa de forastero, y efectivamente era el traje del país de Bergamo.

No hay duda en que es él, dijo para sí, y levantó las manos al cielo, en ademán de una admiración nada grata; y quedando suspendido en el aire ei-

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al Médico-director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí a la consulta de dicho médico-especialista con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, a cargo de don Tomás Serna, y a los cuidados tan solícitos que ha prestado a mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido ya todo el peligro que a mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada a dicho señor por tan excelente servicio.

GERARDO VARELA ARIAS, Abogado y notario. Noya, 20 abril 1906.

Advertimos que el representante de dicho Gabinete Mecanoterápico de Madrid, a cargo de don Tomás Serna, está en Santander, Hotel Europa, los días 21 y 22, y recibirá de once a seis a quienes lo necesitan y deseen someterse a tan acertado tratamiento de hernias y deformidades de los huesos.

Buenaventura Rodríguez Parets, abogado de este Ilustre Colegio de Santander, por el conocimiento de su clientela que suspende la consulta, por ausencia de esta capital, hasta nuevo anuncio.

Si ninguna clase de engaños y por poco dinero, pueden nuestros lectores comprar toda clase de alhajas de fantasía, muy bonitas y de buen resultado, en la casa Palacio de los Millantes Boro, San Francisco, 2, que es la única tienda de este género en Santander (Sucursal de Madrid).

Después de una marcha forzada, de un do de pecho, de un largo discurso, nada descansada, usda refresca la boca como el León del Polo. Por esto los ciclistas cantantes, oradores profanos y sagrados, son tan entusiastas del dentífico español, el más agradable, más higiénico y más barato de los dentíficos. Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Restaurant EL CANTABRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés (Plaza Nueva). Teléfono, 200. Cocina francesa y española. Servicio a la carta. Comedores amplios e independientes. Plato del día Lengua a la napolitana.

BARCELONA. Interior... 81.77. Exterior, Estampillado. Cambio de París ocoído... 97.05. Amortizable 5 por 100... 600.00. Almansas 5 por 100... 104.25. Arizas 5 por 100... 103.00. Colonial... 00.00. Nortes... 62.05. Orenses... 30.10. Alicantos... 97.40. París... 11.09. Londres... 27.95. F. Gispert Romaguera. Representante en Santander, Valentín P. Cárcaba.

Interior, F... 81.80. 81.85. Idem idem, B... 81.85. 81.90. Idem idem, D... 81.90. 81.95. Idem idem, C... 82.25. 83.35. Idem idem, B... 82.25. 83.45. Idem idem, A... 83.25. 83.40. Idem idem, B... 100.85. 100.90. Idem idem, D... 100.45. 100.50. Idem idem, C... 100.45. 100.50. Idem idem, A... 100.40. 100.50. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100... 102.70. 102.85. Tabacoeres, D... 396.00. 396.00. Banco de España... 433.00. 434.00. Idem Hispano-Americano... 600.00. 600.00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Arza... 600.00. 600.00. Cambio sobre París a la vista... 81.10. 81.10. Londres, Idem Idem... 27.98. 27.98. Azucareras: acciones preferentes... 76.50. 76.50. Idem Obligaciones... 00.00. 93.75. Idem acciones ordinarias... 43.00. 00.00. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100... 00.00. 00.00. Varona.

FONDOS PÚBLICOS. Interior 4 por 100: operación precedente a 81'75, serie A, concordiándose hoy operaciones a 82, series A y C. Amortizable 5 por 100: operación a 100'35 serie A. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operaciones precedente y publicada a 93. Obligaciones Puerto de Bilbao, 4.ª emisión: dinero sin cambio. Obligaciones y acciones carreteras de Vizcaya: dinero sin cambio.

Bancos. Banco Hispanoamericano: operación precedente a 145 por 100, ó sea 217'50 pesetas por acción. Crédito Industrial Gijonés: papel a 75 pesetas por acción. De acciones liberadas se ofrece papel a 35 por 100. Banco de Vizcaya: dinero sin cambio. Banco Guipuzcoano: id. id. Banco de Vigo: id. id. Banco de Cartagena: dinero a la par.

Interior, F... 81.80. 81.85. Idem idem, B... 81.85. 81.90. Idem idem, D... 81.90. 81.95. Idem idem, C... 82.25. 83.35. Idem idem, B... 82.25. 83.45. Idem idem, A... 83.25. 83.40. Idem idem, B... 100.85. 100.90. Idem idem, D... 100.45. 100.50. Idem idem, C... 100.45. 100.50. Idem idem, A... 100.40. 100.50. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100... 102.70. 102.85. Tabacoeres, D... 396.00. 396.00. Banco de España... 433.00. 434.00. Idem Hispano-Americano... 600.00. 600.00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Arza... 600.00. 600.00. Cambio sobre París a la vista... 81.10. 81.10. Londres, Idem Idem... 27.98. 27.98. Azucareras: acciones preferentes... 76.50. 76.50. Idem Obligaciones... 00.00. 93.75. Idem acciones ordinarias... 43.00. 00.00. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100... 00.00. 00.00. Varona.

BILBAO. Viernes 14 de septiembre. Interior 4 por 100: operación precedente a 81'75, serie A, concordiándose hoy operaciones a 82, series A y C. Amortizable 5 por 100: operación a 100'35 serie A. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operaciones precedente y publicada a 93. Obligaciones Puerto de Bilbao, 4.ª emisión: dinero sin cambio. Obligaciones y acciones carreteras de Vizcaya: dinero sin cambio.

Bancos. Banco Hispanoamericano: operación precedente a 145 por 100, ó sea 217'50 pesetas por acción. Crédito Industrial Gijonés: papel a 75 pesetas por acción. De acciones liberadas se ofrece papel a 35 por 100. Banco de Vizcaya: dinero sin cambio. Banco Guipuzcoano: id. id. Banco de Vigo: id. id. Banco de Cartagena: dinero a la par.

Interior, F... 81.80. 81.85. Idem idem, B... 81.85. 81.90. Idem idem, D... 81.90. 81.95. Idem idem, C... 82.25. 83.35. Idem idem, B... 82.25. 83.45. Idem idem, A... 83.25. 83.40. Idem idem, B... 100.85. 100.90. Idem idem, D... 100.45. 100.50. Idem idem, C... 100.45. 100.50. Idem idem, A... 100.40. 100.50. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100... 102.70. 102.85. Tabacoeres, D... 396.00. 396.00. Banco de España... 433.00. 434.00. Idem Hispano-Americano... 600.00. 600.00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Arza... 600.00. 600.00. Cambio sobre París a la vista... 81.10. 81.10. Londres, Idem Idem... 27.98. 27.98. Azucareras: acciones preferentes... 76.50. 76.50. Idem Obligaciones... 00.00. 93.75. Idem acciones ordinarias... 43.00. 00.00. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100... 00.00. 00.00. Varona.

BILBAO. Viernes 14 de septiembre. Interior 4 por 100: operación precedente a 81'75, serie A, concordiándose hoy operaciones a 82, series A y C. Amortizable 5 por 100: operación a 100'35 serie A. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operaciones precedente y publicada a 93. Obligaciones Puerto de Bilbao, 4.ª emisión: dinero sin cambio. Obligaciones y acciones carreteras de Vizcaya: dinero sin cambio.

Bancos. Banco Hispanoamericano: operación precedente a 145 por 100, ó sea 217'50 pesetas por acción. Crédito Industrial Gijonés: papel a 75 pesetas por acción. De acciones liberadas se ofrece papel a 35 por 100. Banco de Vizcaya: dinero sin cambio. Banco Guipuzcoano: id. id. Banco de Vigo: id. id. Banco de Cartagena: dinero a la par.

Interior, F... 81.80. 81.85. Idem idem, B... 81.85. 81.90. Idem idem, D... 81.90. 81.95. Idem idem, C... 82.25. 83.35. Idem idem, B... 82.25. 83.45. Idem idem, A... 83.25. 83.40. Idem idem, B... 100.85. 100.90. Idem idem, D... 100.45. 100.50. Idem idem, C... 100.45. 100.50. Idem idem, A... 100.40. 100.50. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100... 102.70. 102.85. Tabacoeres, D... 396.00. 396.00. Banco de España... 433.00. 434.00. Idem Hispano-Americano... 600.00. 600.00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Arza... 600.00. 600.00. Cambio sobre París a la vista... 81.10. 81.10. Londres, Idem Idem... 27.98. 27.98. Azucareras: acciones preferentes... 76.50. 76.50. Idem Obligaciones... 00.00. 93.75. Idem acciones ordinarias... 43.00. 00.00. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100... 00.00. 00.00. Varona.

BILBAO. Viernes 14 de septiembre. Interior 4 por 100: operación precedente a 81'75, serie A, concordiándose hoy operaciones a 82, series A y C. Amortizable 5 por 100: operación a 100'35 serie A. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operaciones precedente y publicada a 93. Obligaciones Puerto de Bilbao, 4.ª emisión: dinero sin cambio. Obligaciones y acciones carreteras de Vizcaya: dinero sin cambio.

Bancos. Banco Hispanoamericano: operación precedente a 145 por 100, ó sea 217'50 pesetas por acción. Crédito Industrial Gijonés: papel a 75 pesetas por acción. De acciones liberadas se ofrece papel a 35 por 100. Banco de Vizcaya: dinero sin cambio. Banco Guipuzcoano: id. id. Banco de Vigo: id. id. Banco de Cartagena: dinero a la par.

Interior, F... 81.80. 81.85. Idem idem, B... 81.85. 81.90. Idem idem, D... 81.90. 81.95. Idem idem, C... 82.25. 83.35. Idem idem, B... 82.25. 83.45. Idem idem, A... 83.25. 83.40. Idem idem, B... 100.85. 100.90. Idem idem, D... 100.45. 100.50. Idem idem, C... 100.45. 100.50. Idem idem, A... 100.40. 100.50. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100... 102.70. 102.85. Tabacoeres, D... 396.00. 396.00. Banco de España... 433.00. 434.00. Idem Hispano-Americano... 600.00. 600.00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Arza... 600.00. 600.00. Cambio sobre París a la vista... 81.10. 81.10. Londres, Idem Idem... 27.98. 27.98. Azucareras: acciones preferentes... 76.50. 76.50. Idem Obligaciones... 00.00. 93.75. Idem acciones ordinarias... 43.00. 00.00. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100... 00.00. 00.00. Varona.

BILBAO. Viernes 14 de septiembre. Interior 4 por 100: operación precedente a 81'75, serie A, concordiándose hoy operaciones a 82, series A y C. Amortizable 5 por 100: operación a 100'35 serie A. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operaciones precedente y publicada a 93. Obligaciones Puerto de Bilbao, 4.ª emisión: dinero sin cambio. Obligaciones y acciones carreteras de Vizcaya: dinero sin cambio.

Bancos. Banco Hispanoamericano: operación precedente a 145 por 100, ó sea 217'50 pesetas por acción. Crédito Industrial Gijonés: papel a 75 pesetas por acción. De acciones liberadas se ofrece papel a 35 por 100. Banco de Vizcaya: dinero sin cambio. Banco Guipuzcoano: id. id. Banco de Vigo: id. id. Banco de Cartagena: dinero a la par.

Interior, F... 81.80. 81.85. Idem idem, B... 81.85. 81.90. Idem idem, D... 81.90. 81.95. Idem idem, C... 82.25. 83.35. Idem idem, B... 82.25. 83.45. Idem idem, A... 83.25. 83.40. Idem idem, B... 100.85. 100.90. Idem idem, D... 100.45. 100.50. Idem idem, C... 100.45. 100.50. Idem idem, A... 100.40. 100.50. Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100... 102.70. 102.85. Tabacoeres, D... 396.00. 396.00. Banco de España... 433.00. 434.00. Idem Hispano-Americano... 600.00. 600.00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Arza... 600.00. 600.00. Cambio sobre París a la vista... 81.10. 81.10. Londres, Idem Idem... 27.98. 27.98. Azucareras: acciones preferentes... 76.50. 76.50. Idem Obligaciones... 00.00. 93.75. Idem acciones ordinarias... 43.00. 00.00. Obligaciones especiales Norte, 4 por 100... 00.00. 00.00. Varona.

BILBAO. Viernes 14 de septiembre. Interior 4 por 100: operación precedente a 81'75, serie A, concordiándose hoy operaciones a 82, series A y C. Amortizable 5 por 100: operación a 100'35 serie A. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operaciones precedente y publicada a 93. Obligaciones Puerto de Bilbao, 4.ª emisión: dinero sin cambio. Obligaciones y acciones carreteras de Vizcaya: dinero sin cambio.

B

Lo hizo a la tercera voz de mando, sin hacer blanco.

Al contestar el general Linares hubo un incidente, pues el juez de campo, coronel Pérez Jaramillo, al ver que se retrasaba el general en disparar, quiso darle como no válido.

Los padrinos del señor Soriano accedieron a continuar el lance.

El tercer disparo del señor Soriano falló y el general Linares contestó disparando al aire.

El quinto disparo volvió a hacerlo el señor Soriano al aire, y el general Linares declaró que no disparaba contra quien no disparaba contra él.

Se dio por terminado el lance, y a propuesta del juez de campo los adversarios se estrecharon las manos silenciosos.

El señor Soriano, sus padrinos y el doctor Fatás regresaron a Madrid en el carruaje que lo llevó.

El capitán de la benemérita les detuvo, preguntándoles, después de conocer sus nombres, si se había verificado el lance, contestando que lo ignoraban.

El general Linares y sus padrinos marcharon a Torrejón, a comer a casa del comandante Trigo.

El general regresó a Barcelona en el expreso, que tomó en Guadalajara.

Una de las balas del señor Soriano, disparada al aire, cayó al lado del doctor Fatás.

La policía tenía orden de no dejar salir de Madrid ningún automóvil, suponiendo que en esa clase de vehículos irían los duelistas, pero como fueron en coche, no se les detuvo.

Los señores Linares y Soriano han sido felicitados por haber resultado ilesos.

Otro lance

Con motivo de los comentarios que España Nueva puso al acta que solucionaba la cuestión entre los señores Esbrí y Villanueva, el primero envió esta tarde los padrinos al señor Soriano.

El Obispo de Tuy

El conde de Romanones se ocupó hoy del asunto del Obispo de Tuy.

Soy—dijo—celoso cumplidor de los deberes de los ministros y sé lo que debe hacer en este asunto, y como consecuencia que al Obispo se le debe imponer un correctivo.

Antes estudiaré detenidamente la pastoral, que todavía no conozco, pues debe uno ir cargado de razones, a fin de que cuanto más meditaciones sean las medidas que se tomen, tengan más eco en la opinión liberal.

¡Ni esta ni el país deben alarmarse, pues la determinación se tomará, relativamente, en breve plazo.

La prensa dice que desde hace 30 años no se ha tocado el conflicto actual, y esto es inexacto: se ha tenido un precedente: el del Obispo de Cuenca, castigado por un Gobierno conservador.

De esto no hace 30 años: pero había una particularidad, y es que el Gobierno lo presidía el señor Cánovas del Castillo.

El Cardenal Sancha sostiene que el contenido de la pastoral está basado en una doctrina heterodoxa, que condenará Roma seguramente.

Diceso que esta noche ha conferenciado el conde de Romanones con el Nuncio sobre este asunto, y la cuestión será enviada mañana ó pasado al Vaticano.

El Gobierno hará lo mismo que hizo el señor Cánovas con el Obispo de Plasencia en la célebre circular que publicó la Gaceta en 10 de abril de 1885.

Parece que las medidas que tomará el conde de Romanones contra el Obispo de Tuy, con motivo de la pastoral, se concretarán a una real orden que se publicará en breve haciendo presente el disgusto que le ha producido al Gobierno la conducta, no solamente del Obispo de Tuy sino de los restantes que han publicado pastorales contra el Gobierno.

En esa real orden se dirigirá el conde de Romanones a los Metropolitanos, rogándoles que hagan ver a los Obispos cuál es el límite de sus relaciones con el Estado y cómo deben conducirse con él, recordándoles además los delitos en que incurrirán y las atribuciones que tiene el Gobierno para castigarlos.

Contra las armas

Mañana publicará la Gaceta una circular contra el uso de armas blancas, especialmente la navaja.

Fallecimiento

A las seis de la mañana falleció el individuo que quedó agonizando a causa del suceso ocurrido en la taberna La Central.

Incendio

A las doce de la noche de ayer ocurrió un incendio en una finca de labor de las proximidades de Aranjuez.

La finca quedó medio destruida, calculándose las pérdidas en 60.000 pesetas.

Acudieron las autoridades y la benemérita, logrando localizar y dominar el incendio.

De Coruña

Telegrafía al Gobernador de Coruña que debido a las gestiones de las autoridades es probable que no se declare la huelga general de los obreros del puerto.

La recaudación

En el primer semestre de 1906 se ha obtenido un aumento en la tributación, sobre el pasado, de 59 millones.

De ellos, 1.300.000 pesetas en concepto de Timbre y Tabacos.

El Estado y el Municipio de Madrid

Se ha nombrado una Comisión, compuesta de funcionarios de Hacienda y del Ayuntamiento, para que estudien la liquidación de los débitos del Estado al Ayuntamiento madrileño.

Francia y España

Ya ha sido nombrada la Comisión franco-española para negociar el convenio comercial.

Compondrá la Comisión un diputado y un senador; por Hacienda los señores Sitger y Santiago; por agricultura el señor Ayuso, y por Estado el señor Rica.

La presidirán los señores Cambon y Gullón.

Se reunirá en San Sebastián el día 16.

Al regresar de Berna los señores Sitges y Santiago conferenciaron con los comisionados franceses sobre este asunto.

Rescate de cautivos

El señor Alvarado ha recibido un telegrama del Capitán general del departamento de Cádiz detallando el rescate de los marineros cautivos en cabo Juby.

Al llegar el Alvaro de Bazán los moros pedían 600 duros.

Desembarcó el segundo de a bordo llevando instrucciones enérgicas y consiguió que los moros, atemorizados, entregaran a los cautivos, después de algunas vacilaciones.

El ministro y el Capitán general de Cádiz felicitaron al Comandante del Alvaro de Bazán.

Ascensos

Por el ministerio de Marina se facilitó la lista de los ascensos reglamentarios que han sido firmados últimamente.

Un choque

Ha ocurrido un choque del tranvía de vapor de la Ciudad Lineal con una tartana, en el kilómetro 5 de la carretera de Aragón.

Resultaron varios heridos.

La famosa banqueta

Hoy terminó el juicio de faltas como consecuencia del expediente de la famosa banqueta.

Han sido multados el cerrillero, dueño de la banqueta, y Moyrón, testigo del hecho, con 20 y 15 pesetas, respectivamente.

Los monumentos de Toledo

Se han dado las órdenes oportunas para que sean reconstruidos inmediatamente los monumentos de Toledo.

Un invento

Telegrafían de Viena que el ingeniero Mycheluz ha inventado un aparato para hacer posible la navegación a pesar de la bruma.

El nuevo aparato se usa en el vapor Nippon.

Terremotos

Los despachos de Sicilia dan cuenta de haberse sentido grandes terremotos.

Los habitantes de varias aldeas, en número de diez mil, entraron en Palermo.

La población carece de pan y varias casas amenazan ruina.

Témese una erupción del Stromboli.

Viajeros ilustres

Ha llegado a Marsella el duque de los Abruzzos.

El Emperador de Austria-Hungría, Francisco José, ha llegado a Iscal, donde permanecerá varios días.

Enfermo grave

Comunican de Copenhague que se agrava el estado de la Emperatriz de Rusia.

La Reina Alejandra no se aparta del lecho.

El Kaiser

Asegúrase en Berlín que el Kaiser irá en breve a Munich y después a Alsacia y Lorena, donde permanecerá varias semanas.

Solidaridad catalana

Dicen de Barcelona que los enemi-

gos de la solidaridad catalana organizan una manifestación que se celebrará el domingo, ondeando el estandarte en sión de burla.

El día 23 se celebrará un mitin de controversia sobre cuestiones obreras, al que asistirán los señores duques de Solferino, Rusinol, Junoy y Lerroux.

Los enemigos de la solidaridad piensan organizar un nuevo partido.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 15—2°30.

La ley de Asociaciones

Asegúrase que en el Consejo de ministros celebrado ayer, se comenzó a tratar del proyecto de la Ley de Asociaciones, y se añade que serán ponentes en la redacción del mismo, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda e Instrucción pública, estos dos últimos en lo que se refiere a las contribuciones de enseñanza.

Clausura de escuelas

Hoy publicará la Gaceta una real orden del ministerio de Instrucción pública clausurando las escuelas normales de maestras establecidas en Palma y Huesca, y que se hallan a cargo de las Congregaciones religiosas, pues es un abuso que los títulos profesionales que en ellos se adquieren, tengan la misma validez que los expedidos en los establecimientos docentes del Estado.

Un ascenso

Entre los ascensos de Marina firmados figura el del teniente de navío a favor de don Fernando de Orleans, duque de Montpensier.

Regreso

Han regresado a Madrid los batallones de cazadores de Llerena y Arapiles, que fueron a Bilbao con motivo de la huelga.

Han sido bien acogidos.

De un drama

Ha sido identificado el individuo que ayer quedó agonizando después de su intento de suicidio en la taberna La Central.

Llámaso, como dijimos, Félix Estéban, estudiante de Medicina, y vivía en la calle de la Abada, núm. 21, casa de huéspedes.

No tenía dinero alguno y desapareció de su casa en la mañana del lunes. Sus amigos y compañeros no se inquietaron porque Félix se gastaba el dinero con mujeres y solía pasar días enteros fuera de casa.

Félix era huérfano, y al fallecer sus padres le dejaron una suma importante que se gastó alegremente en Madrid.

Su demás familia le auxilió repetidas veces, pero se cansó de enviarle dinero, y con este motivo, el suicida venía atravesando ahora una gran crisis monetaria.

La carta escrita por Félix, y que recogió el Juez, va dirigida a sus hermanos y en ella les dice que careciendo de recursos y siendo su situación desesperada no quiere envilecer el nombre de su padre, y se quita la vida.

Además agrega que había perdido la esperanza de terminar la carrera de medicina, pues por haber estado varios años sin estudiar, tiene atrofiada la inteligencia.

Todavía no ha sido identificado el muerto, pero se sabe que también es estudiante de medicina ó íntimo amigo de Félix, hasta el extremo que cuanto dinero tenían era de propiedad común, y si uno tenía fondos se lo gastaban alegremente los dos.

Esto parece aclarar los móviles del suicidio de ayer.

Normalidad

El Gobierno, en vista de que la tranquilidad ha vuelto a renacer en Bilbao acordó levantar el estado de sitio.

Correo robado

Un despacho de Ceuta dice que el moro correo de Tetuán, llegado hoy, dice que al salir de allí, cuatro moros después de amarrarle, le robaron la bolsa, que contenía sobres monederos por valor de 150 pesetas y otros valores, además de la correspondencia.

Del hecho se dio cuenta a la autoridad correspondiente.

Temporal.—Naufragio

Dicen de Lisboa que se ha desarrollado un gran temporal en aquellas costas.

En Cascaes naufragó un barco pesquero con seis tripulantes, y en su auxilio acudieron un capitán de fragata y un grupo de marineros, quienes tomaron el barco salvavidas, salvando a todos, excepto a tres que desaparecieron.

Los jesuitas

Los despachos de Roma dicen que el Cónclave de los jesuitas ha nombrado a cinco asistentes generales.

Han sido confirmados en su cargo de asistentes el italiano Fredi y el fran-

cés Pines, siendo nombrados nuevamente el español Abada, natural de Oña, cerca de Loyola, el inglés Hayer y el alemán Lodonsky, sobrino del difunto general homónimo suyo.

El ex asistente español señor Latorre ha sido nombrado secretario particular del general Wernz.

Esto ha acordado depositar el tesoro de la Compañía en los bancos ingleses.

Mañana se nombrarán los cargos subalternos, como administradores provinciales, bibliotecarios, etc.

Los que resulten elegidos se presentarán al Papa.

Explosión

A las diez de la mañana ha ocurrido una explosión en una pirotecnia establecida en el campo de Reyes (Oviedo).

Resultaron varios heridos, entre ellos la mujer y un hijo del dueño del taller.

El hijo se halla gravísimo.

Fallecimiento

Dicen de Ortigueira que ha fallecido el senador por Lugo, señor Soto Barrio.

Triple crimen

Comunican de Tarragona, que en Vadellas un sujeto mató a sus futuros esposa, suegra y cuñado.

Después de cometidos los tres crímenes huyó, perseguido por la benemérita.

Incendio

Un gran incendio ha destruido la iglesia de Guadalajara.

La insurrección cubana

Todos los despachos que se reciben de la Habana coinciden en asegurar que el número de insurrectos aumenta.

El general rebelde Guerra, ha recibido un refuerzo de mil hombres y ha establecido su cuartel general en Santiago de las Vegas.

Todavía no ha tomado la ofensiva por escasear las municiones.

El general Lorenzo Castillo ha establecido las avanzadas a un tiro de fusil de la población.

Los policías han sido armados de carabinas y no se conceden permisos para salir fuera de la población en automóvil.

También dicen de la Habana que una columna de 6.000 rebeldes se ha apoderado de Santa Clara.

La insurrección progresa rápidamente en la provincia de Santiago, y los rebeldes son dueños de las comunicaciones.

En aguas cubanas, se hallan los buques Denver, Columbia, Marcella y Diavolo.

El Des Moines continúa en Cayo Hueso esperando órdenes.

En Santo Domingo se hallan el Paducah, el Don Juan de Austria y el Duvalce.

Afirmase que la reunión de todos estos buques no tiene otro objeto que el que puedan defender los intereses norteamericanos.

De Washington dicen que el Estado Mayor se ocupa en trazar un plan de ocupación de la Isla de Cuba por las tropas norteamericanas.

El ministro de Marina marchó a Oster-Bay a conferenciar con Mr. Roosevelt acerca de la situación de Cuba.

De Nueva York anuncian que los insurrectos comenzarán hoy ó mañana un ataque a la Habana.

La situación de Estrada Palma es desesperada.

También dicen de Habana que la señora Clara Santos, al frente de un cuerpo de insurrectos, aniquiló a un destacamento de fuerzas leales.

Se le ha concedido el mando de una compañía de 100 hombres.

Ayer tuvo un nuevo encuentro con el Cuerpo de guardias rurales.

A caballo se lanzó sobre el enemigo, repartiéndole sablazos y animando a los soldados, hasta que consiguió hacer huir a los rurales.

Es mujer de Juan Santos, rico propietario.

Otro despacho de la Habana dice que en previsión de una sublevación ó un ataque contra la capital, del crucero Denver desembarcaron los soldados de marina, que custodian el palacio presidencial.

La cañonera americana Marcella ha desembarcado un destacamento en Cienfuegos.

Esta población está sitiada y algunos edificios han sufrido desperfectos.

GRAN SASTRERÍA MODERNA

A cargo de los concehidos maestros don Luis Ubaso y don Joaquín Ibáñez

El señor Ibáñez, tan apreciado por la buena sociedad santanderina, estuvo por espacio de muchos años, y hasta hace pocos días, al frente de los talleres de la antigua casa de la señora Viuda de Puente; es a la vez modista de señora.

Eugenio Fernández, dueño de esta casa, pensó en su establecimiento con un colosal surtido de paños, que detalla en cortos de traje, gabán y pantalón, hallase en relación directa con los principales centros de producción, y propúsose servir bien a su numerosa y distinguida clientela.

San Francisco, 83, frente a la Iglesia y nuevo Ayuntamiento SANTANDER

Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil

DIRECTOR: ELOY MATA RUMAYOR, SANTA CLARA, 7, SANTANDER

INTERNOS — MEDIO PENSIONISTAS — EXTERNOS

Enseñanzas: Bachillerato. Comercio oficial y práctico. Idiomas. Dibujo. Pintura. Gimnasia. Preparatorio para carreras especiales. Filología con resultados en los exámenes celebrados en el Instituto de Santander y Escuelas de Comercio de Bilbao. Estudios constantes y rigurosos, clases diarias de una hora como mínimo de duración. Profesorado numeroso, compuesto de dos licenciados en Ciencias, dos en Filosofía y Letras, uno en Derecho, uno en Medicina, uno en Teología, tres profesores inventivos, uno especial para el ingreso en la segunda enseñanza, uno de Gimnasia y dos de Dibujo y Pintura.

La matrícula para alumnos de la enseñanza oficial, no oficial colegiada y libre durante todo el mes de septiembre. Pídanse reglamentos.

conocieron que se trata de una obra de Rubens.

Efectos de las tormentas Dicen de Murcia que ya se conocen exactamente los daños causados por las pasadas tormentas.

Muchos miles de tahullas están todavía anecharadas, constituyendo un peligro para la salud.

Centenares de árboles de la huerta han sido arrancados de cuajo.

Se carece de recursos. Aunque no ha causado víctimas, la catástrofe ha sido mayor que la de 1879.

Explosión en una mina Dicen de Bilbao que al entrar al trabajo los obreros de la mina No te fies, en la jurisdicción de Axpe-Arrázola, penetraron algunos con los candiles encendidos y se produjo una explosión de grisú.

Resultaron con gravísimas quemaduras en la cara, brazos y piernas Coferrino Rodríguez, de 20 años, natural de Potes (Santander), y José Urosa, natural de Arrázola.

Peria En Jerez se inauguró la feria de ganados, entrando 15.724 cabezas.

No hay nada Un telegrama de Berlín dice que no hay nada acordado respecto a la visita del Kaiser a Inglaterra.

De Rusia De San Petersburgo dicen que los constitucionales y demócratas proyectan celebrar un Congreso en Stokolmo.

Los aldeanos impidieron que la policía detuviera a siete de ellos.

La policía dio varias cargas, resultando 80 muertos y 60 heridos.

El Zar y su familia embarcó a bordo del Standart para hacer un crucero por el golfo de Finlandia.

Dícese que el nuevo Gobernador de Siedlee ha sido asesinado de un tiro de revólver en el momento de salir de Palacio para dirigirse al Círculo de la ciudad.

En Siedlee han sido envenenados 150 soldados del 5.º regimiento de infantería.

Falleció uno a causa, según se cree, de haber comido carne envenenada.

RICARDO.

A las señoras elegantes Hoy, sábado, se abre en el Hotel Francés Gómez la anunciada grandiosa Exposición de altas novedades de la Maison J. Lafont, de París, con joyas, alfombras, pelerías, impermeables, costumbres, trajes de baile, de teatro, etcétera. Abierta al público elegante sólo los días 15, 16, 17 y 18, de nueve a una y de tres a ocho.

LA GRAN BRETAÑA Grandesañes de camés, muebles y tapicería

de V.º e hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 829

Exposición permanente de juegos de alcahu, condecor, sala, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicería y cortinas. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y a plazos. Precios sin componencia, lo mismo con el mejor de gran lujo como en los más económicos.

DON BERNARDO MUÑOZ, vecino de San Vicente de Toranzo, arriero, de su propiedad, la finca denominada «Cobena», que dista de la carretera nacional un kilómetro.

Dicha finca está cerrada sobre sí con arbol abundante y consta de 30 abrozos para arrear, pudiéndose segar en la actualidad, y en algunos puntos está acortada la yerba.

El arrendamiento se hará hasta fines del presente año. La persona que aspire a la misma, puede entenderse con dicho don Bernardo Muñoz, en San Vicente.

Hijos de Zuloaga ORTOPÉDICOS

CASA FUNDADA EN 1853 Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, descomposición de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzuaga, núm. 2. En Bilbao: Arenal, núm. 4, principal, fondo Eibarres; los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander: Santos Mártires, número 2 principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

PARA JUEGOS BIEN Y BARATO EL MODERNO, (antes Conizes) Única casa para victorios.—Mañana, 9 y 11



Precios de suscripción y de los anuncios

ANUNCIOS	
En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)	1'50 ptas
En 2.ª id. la id.	1'00 »
En 3.ª id. la id.	0'50 »
En 4.ª id. la id.	0'10 »

En 1.ª plana y comunicados, desde 3 pesetas en adelante, cada línea.

NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander para Bilbao: á las 7, 10'10, 14'20 y 17'30.

De Bilbao para Santander: á las 7, 7'10, 14'20 y 17'15.

De Santander á Marrón: á las 17'55.

De Marrón á Santander: á las 6'55.

De Santander á Solares: á las 8'25, 9'20, 11, 12'15, 14'51, 15'25, 16'55, 18'55 y 20'40.

De Solares á Santander: á las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

Los trenes de Bilbao de las 7 y 10'10 enlazarán con la línea de Castro Urdiales.

En Gijón hay coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpías y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarcetas de Santoña.

En Gama coches á Santoña. En Berango, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noia é Isla.

El tren que sale de esta capital á las 17'30, admite viajeros para Castro-Urdiales.

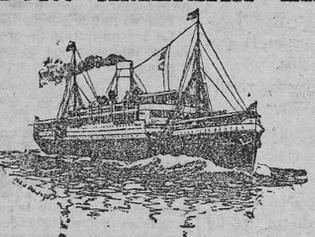
Farmacia de Vega
ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica
Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fébriles.
Precio de la caja, pesetas 1'50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS
Balsámico antibacilar
Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.
Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores correos alemanes

El día 19 de septiembre saldrá de Santander directamente para **Habana, Veracruz y Tampico**

el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalación de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza

Kronprinzessin Cecilie

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de cámara, desde 500 pesetas en adelante.

Pasaje de tercera clase: para Habana, 225 pesetas; y para Veracruz, 250, además los impuestos, que ascienden á pesetas 18'35 para la Habana y 5 para Veracruz.

La siguiente salida la efectuará el 19 de octubre próximo el vapor **Fürst Bismarck**

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102

NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

Papel viejo
á 5 pesetas arroba
COMPANIA, NUMEROS 3

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana	25 ptas.
En 3.ª id.	15 »
En 4.ª id.	10 »

A 3 columnas	75 ptas.
A 4 id.	150 »
A 5 id.	400 »
A 6 id.	500 »
Plana entera	1.000 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago escritorío, y en la Librería General, Correo 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos ó cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander.

En 1.ª plana	15 pt
En 3.ª id.	10 »
En 4.ª id.	5 »

Ferrocarril Astillero-Ontaneda

De Santander saldrán: á las 7'35, 10'50, 15'05 y 18'50.

De Ontaneda: á las 6'44, 10'55, 15'10 y 18'55.

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander, para Oviedo, á las 8'10 (correo) y 13'30.

Para Llanes, á las 17'37.

Para Cabezón de la Sal, á las 11'55, 14'50 y 19'20.

Para Torrelavega, á las 7'30. Los jueves, domingos y días de mercado.

Llegadas á Santander, de Oviedo, á las 16'10 y 20'44 (correo).

De Llanes, á las 11'09.

De Cabezón de la Sal, á las 9'10, 15'29 y 19'00.

De Torrelavega, á las 12'55. Los jueves, domingos y días de mercado.

Los trenes números 41 y 21 admiten solamente viajeros de 2.ª y 3.ª clase.

El tren número 21 circulará los jueves y domingos, días de feria ó mercado en Torrelavega.

Tranvía urbano

Salidas de Peñacastillo.—6'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 23'45, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 de la tarde.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico, desde las 7'15 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde, y desde las 2'30 de la tarde, hasta las 8'30 de la noche. No hay servicio de estaciones.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

Tranvía de Miranda

Servicio cada media hora, empezando á las ocho de la mañana y saliendo el último á las ocho de la noche.

Ferrocarril del Sardinero

Salen de Santander y del Sardinero cada 20 minutos ó cada 15, según las necesidades del servicio.

La hora de empezar y terminar el movimiento, depende también de las mismas.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En Santander.
Peña Cabarga.—En Santander.
Peñacastillo.—En Santander.
Peña Rocías.—En viaje á Rotterdam.
Peña Sagra.—En Santander.

Compañía Montañesa

Astillero.—En Bilbao.
San Salvador.—De Rotterdam á Bilbao.
Camargo.—De Santander á Troon.
Matienzo.—En Santander.

Compañía Esles

Vapor Esles.—En Santander.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT
WERLE & C.ª
SUCESORES DE
Veuve Clicquot-Ponsardin



EL MAS EXQUISITO PARA LOS GUSTOS MAS DELICADOS

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ
Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Única casa constructora de los **LEGÍTIMOS MOTORES OTTO**

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo y dedica exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO. GASTOS DE COMBUSTIBLE: 14 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

Traspaso
Se hace de una acreditada Casa de Viajeros. Informarán en esta Administración.

El Talismán
Calle de Colosa, frente á la Plaza Nueva SANTANDER
A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. PRECIO FIJO

Las joyas del porvenir
BRILLANTES DE BORO
La más fina y perfecta imitación de brillantes, perlas, esmeraldas, rubíes y zafiros que se ha inventado. Patente por 20 años
Brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más brillo y esplendor que los verdaderos.
¡¡Brillantes de Boro!!
(Sin competencia legal en el mundo.)
Para que el público montase los conozca, hemos puesto á la venta una cantidad limitada de alhajas, de todos los modelos y de todos los precios.
Solo por una corta temporada en Santander, por tenerlos que dar á conocer en toda España muy pronto.
CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 2 y Plaza de la Constitución, 4.
En Madrid: Puerta del Sol, 11 y 12

Azúcar de Cerezas "LANSPELL"
Preparado por el Licenciado. E. L. Siñeriz

Es el purgante por excelencia para las personas de temperamento delicado y para los niños.

25 CÉNTIMOS

EL MAS GRATO, SEGURO Y SUAVE

25 CÉNTIMOS

DE TODOS LOS MARCHES MAS CONOCIDOS

ES UNA COLONINA

Exíjase siempre la primitiva y legítima Marca Lanspell y rechácense todas las imitaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Pérez del Molino y C.ª. Santander.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, conociendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y económico.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SÁLFALINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pasuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental
PARA EL CABELLO.
Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosa EL CABELLO Y LA BARBA.
Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Busquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los tónicos fabricantes **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

MALA REAL INGLESA
Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y sumamente económicos á los puertos de Cuba, República Argentina y demás Estados de América.

El 25 de Septbre. saldrá del puerto de Bilbao, para la Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Nipe, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado **SABOR**

El 9 del mismo mes de septiembre saldrá también del puerto de Bilbao, directo para Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor **FOTARO**

Admite carga y pasajeros.
Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, camareros y cocineros españoles. Acomodaciones inmejorables para el pasaje en todos los vapores de esta importante Compañía.
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos de Maruri, Barroeta Aldamar, 2, Bilbao, ó á sus únicos representantes en Santander: Claudio Suero y C.ª—Compañía, 9, primero.
NOTA.—Esta Agencia facilita billetes de pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

IMPRENTA Y ESTEREOPIA
El Cantábrico

En este Establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos del Arte tipográfico, se hace toda clase de trabajos: Carteles, folletos, facturas, membretes, tarjetas, etc.

COMPANIA, NUMERO 3

ACADEMIA POLITÉCNICA
Dirigida por el teniente de navío Don Eladio Ceano-Vivas

Preparación para Ingenieros, Carreras Militares y Marina, Bachillerato, Comercio, Idiomas y Dibujo.
Preparación para Capitanes, Pilotos y Maquinistas de la Marina mercante.
Curso completo de la Carrera de Náutica.
Enseñanza de la Navegación por los métodos modernos.
Profesorado completísimo.
Juan de la Cosa, hotel letra B.

DROGUERIA de Cubillas y Compañía
WAD-RAS, NÚMERO 5
Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

EPIZOOTIA
La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Peritonemia exudativa contagiosa epizootica en el ganado vacuno y que en sus veintidós años de existencia ha salvado á cuantas reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades ajenas á dicho ganado. En bien de los intereses pecuarios, llamo especialmente la atención de los señores veterinarios, que pueden pedir prospectos instructivos al autor.

M. RINCON
Estufa, 14, Bilbao
De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería Pérez del Molino.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que prescriben CAPSULAS DE SÁNDALO, ó de GONOBAN, SÁNDALO, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1889. Y el Gran Premio en la de Suiza, 1885. Exitos crecientes desde 1878. Única fórmula aprobada y recomendada por los Reales Académicos de Medicina y Farmacia. Varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas dirimen las prescripciones, reconociendo ventajosamente su similitud.—Frasco á 4 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando en rebol.

Redes Góngora Piza y Compañía de Farmacias.